

PAPELETAS LEXICOGRÁFICAS

Calle, cuadra, jirón

Entre los peruanismos que la Academia Peruana de la Lengua ha enviado a la Real Academia Española para su estudio y su incorporación en las próximas ediciones de su *Diccionario* ha figurado el vocablo *jirón*, en su sentido limenésimo de *calle* de varios tramos.

En el *Diccionario* oficial, *jirón* tenía hasta ahora sólo las acepciones de faja en el ruedo del sayo o saya, pedazo desgarrado de la ropa, pendón o guión que remata en punta, parte o porción pequeña de un todo y, en su sentido heráldico, figura triangular que va desde el borde hasta el centro del escudo. Es esta forma triangular, al parecer, la que más se aproxima a su significado original. Según Joan Corominas, la palabra procede del francés antiguo *giron*, pedazo de un vestido cortado en punta; y del *jirón* castellano, documentado desde el siglo XV, se extrajo después *jira*, pedazo de tela.

Entre nosotros, sin embargo, *jirón* tiene además el sentido de vía de varios tramos; o sea, metafóricamente, pedazos desgarrados de la tela de la ciudad. No puede fijarse exactamente cuándo empezó este uso. Pero en todo caso en el siglo pasado, cuando el crecimiento de Lima hizo

imposible que se diera un nombre diferente a cada tramo de calle de cien metros, la Municipalidad decidió realistamente en 1861 imponer una nueva denominación general a cada serie de esos tramos. Se escogieron entonces los nombres de capitales de Departamento, provincias importantes o ríos: Cuzco, Junín, Ayacucho, Cailloma, Carabaya, Ucayali, Huallaga. En los planos de Lima de Mariano Bolognesi y de A. Dupard, de 1862 se distinguen los nombres nuevos de las calles; y en el de P. V. Jouanny, litografiado en 1872, se les designa ya —quizás por primera vez en un plano oficial— como “Calles o *Jirones*”.

De la capital, la denominación se extendió a las provincias. Fue en Lima, sin embargo, donde la nueva acepción se difundió. La calle entonces central de la ciudad, el *Jirón de la Unión*, llegó a alcanzar categoría de protagonista, ascendió a la fama literaria con Abraham Valdelomar y su grupo “Colónida”, y hasta originó el verbo *jironear* para aludir a quienes lo paseaban con un ocio frívolo y mundano.

Cuando la Comisión Filológica de nuestra Academia estudió hace poco el peruanismo, pensó definirlo sencillamente como “calle”; pero, para explicarlo más se aclaró: “calle de varios tramos o cruceros”. De acuerdo con las recomendaciones habituales, acompañamos tres papeletas con el uso de la palabra por tres escritores o, como se acostumbra decir, “autoridades”. La Real Academia acogió la propuesta, precisó aún más nuestra definición y aprobó la siguiente: “jirón. . .//4. bis. *Perú* Vía urbana compuesta de varias calles o tramos entre esquinas”.

Esto la indujo a aprobar al mismo tiempo otra significación de la voz *calle*. En el *Diccionario* oficial, la primera acepción de esta palabra es simplemente: “vía urbana”. Pero como en América, junto a ese significado general *calle* tiene también otro más restringido —una *calle* se compone, o se puede componer, de varias *calles*—, la Real Academia

aprobó otra definición: “2. ter. *Méj. y Perú.* Tramo, en una vía urbana, comprendido entre dos esquinas”.

La docta corporación hizo más todavía. Puesta en el trance de aclarar entre *calle* y *jirón*, tuvo que reparar en otro americanismo: el uso común de *cuadra*. Como en América, por lo general, las nuevas poblaciones se fundaban con un plano regular, con calles trazadas “en cuadro” y a cordel, se acostumbó llamar *cuadra* a cada cuadrilátero o manzana de casas. En el Perú los ejemplos abundan, desde el momento inicial de la conquista. “La plaza (de Lima) es muy buena y cuadrada, porque toda la ciudad es de *cuadras*”, dice por ejemplo Fray Reginaldo de Lizárraga en su *Descripción y población de las Indias*, al finalizar el siglo XVI. Francisco Antonio de Montalvo, en *El Sol del Nuevo Mundo* (1683), indica que “las *cuadras* de las casas tienen ciento y veinte varas por cada uno de sus cuatro haces”. En el siglo XVIII, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en su *Viaje a la América Meridional* (1748), recuerdan las “*cuadras*, o cuadrados de casas”, y la Ordenanza de Escobedo de 1785, sobre División de cuarteles y barrios, sigue llamando *Quadras* a todas las manzanas que se comprenden en un “cuartel”.

Pero desde el mismo siglo XVI empezó a percibirse una confusión entre la *cuadra*, o manzana de cuatro lados, y cada uno de los lados de esa manzana. El propio Lizárraga, al hablar de su amado convento de San Francisco, dice que si “es de *cuadra* y media de largo, de ancho no tiene *cuadra* entera”. El escribano Miguel de Contreras, en 1613, usa indistintamente *calle* y *cuadra*; y así menciona las calles de las Mantas, de los Plateros o de los Sombrereros, pero también “la *cuadra* de la Peña Horadada”, “la *cuadra* del Corral de las Comedias”, o “la *cuadra* que sale a la puente”. Cuando el judío portugués anónimo dice que la plaza de la Inquisición está “tres *cuadras* de la plaza mayor”, no sabemos exactamente si se refiere a la parte o al todo. Lo

mismo ocurre con Fray Buenaventura de Salinas y Córdova, en su *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo Pirú* (1630), cuando nos cuenta que las aguas que riegan la Alameda se extienden por “mas de quatro *cuadras*”, desde los peines del molino hasta la recolección de los Padres Descalzos.

En este traslado de acepciones, el que triunfó fue el sentido restringido. Conforme avanzó el tiempo, el “cuadro” total se llamó manzana; el tramo parcial se llamó *cuadra*. En el siglo XIX, *cuadra* designa ya exclusivamente a un tramo de calle. “La Plaza Mayor está situada a una *cuadra* de la orilla austral del río Rímac”, se lee por ejemplo en la *Geografía del Perú* (1862) de Mateo y Mariano Felipe Paz Soldán; y Manuel Atanasio Fuentes en su *Estadística de Lima* (1866) señala las “*cuadras* comprendidas en las calles” y en *Lima* (1867) afirma, sin vacilación, que “en cada *cuadra* hay de veinte a treinta puertas” y que “las varias *cuadras* que están en una misma línea tienen un solo nombre”, en tanto que antes cada una tenía un nombre particular. El ya citado plano de Jouanny recoge la nomenclatura oficial y distingue perfectamente entre el “nombre antiguo de las *cuadras*” y “el nombre nuevo de la *calle* (o *jirón*) en que están”.

Desde entonces, es sumamente fácil recoger los ejemplos. Pedro Benvenuto Murrieta, en sus *Quince plazuelas, una alameda y un callejón* (1932), explica que “así como a la calle hémosla nombrado en Lima *cuadra*, *girón* (escrito con g, aunque la forma que se ha impuesto es con j) llamamos a la serie de *cuadras* que corren una tras otra en una dirección”. José Gálvez, en sus *Calles de Lima y meses del año* (1941), recuerda con nostalgia la costumbre de “apodar cada *cuadra* para distinguir el espacio transitable de esquina a esquina, en cada manzana, o isla como antaño se decía”.

La Real Academia ha recogido la extensión y la persistencia de este uso. En una de sus juntas de 1968 ha aprobado una nueva acepción de *cuadra*: “9. (Enmienda). *Amér.* Espacio de una calle comprendido entre dos esquinas, lado de una manzana”. Quiere decir que, en adelante, cuando quienes nos visiten consulten el *Diccionario*, comprenderán exactamente lo que los peruanos sabemos al nacer: lo que se entiende entre nosotros por *calle*, por *cuadra* y por *jirón*. — A.M.Q.S.

Palomilla

m. Perú. U.t.c.adj. Muchacho travieso y callejero, pilluelo.

“La “mataperrada” limeña ha descendido, como hemos dicho, casi por entero al *palomilla*, al pobre *palomilla* que se hace “mataperro” por obligación dolorosa, por falta de educación, . . . y sin embargo es también tan pintoresco, tan audaz a su modo, tan lleno de color en su frase y de vida en sus arranques”.— JOSÉ GÁLVEZ, *Una Lima que se va*, Lima 1921, pps. 161-162.

“Y fueron al camino que conduce a la Pampa de Amancaes que todavía tiene, felizmente, tierra para que jueguen los *palomillas*”.— JOSÉ DIEZ-CANSECO, *Estampas mulatas*, Lima 1951, pág. 177.

“Agosto es el mes de los vientos, y los *palomillas* corren por los huacas para que sus cometas vuelen más alto”.— JULIO RAMÓN RIBEYRO, *Al pie del acantilado*, en *Diez peruanos cuentan*, Montevideo 1968, pág. 67.

Panteón

(Adición) 2. m. Perú. Cementerio.

“El niño Goyito va a cumplir cincuenta y dos años; pero cuando salió del vientre de su madre le llamaron niño Goyito; y niño Goyito le llaman hoy; y niño le llamarán treinta años más; porque hay muchas gentes que van al *Panteón* como salieron del vientre de su madre”.— FELIPE PARDO Y ALIAGA, *Poesías y escritos en prosa*, París 1869, pág. 348.

“Pero nuestro *panteón* no es el de Agripa, sino el gran pudridero y el osario...”— “JUAN DE ARONA”, (Pedro Paz Soldán y Unanue), Artículos diversos, en *Diccionario de Peruanismos*, Buenos Aires 1884, pág. 379.

“Desde la edificación del *Panteón* de Lima, la cuadra de Maravillas adquiere otra fisonomía... El *Panteón* de Lima fue erigido en la chacra Ana Sánchez o Ancieta...; en la escritura se reconoce una hipoteca sobre el *Panteón* mismo con todas sus fábricas y aprovechamientos”.— JOSÉ GÁLVEZ, *Calles de Lima y meses del año*, Lima 1943, pps. 134 y 136.

Panteonero

m. Perú. Sepulturero.

“Cavas panteonero
tumba de dolor.

—Murió en la mañana
la virgen Sol”.— JOSÉ MARÍA EGUREN,
Poesías, Lima 1929, p. 172.

“*Panteonero*. El obrero que trabaja en un cementerio y principalmente el que tiene a su cargo la tarea de colocar la losa sepulcral”— ALBERTO TAURO, *Diccionario enciclopédico del Perú*, tomo II, Lima 1966, pág. 487.

Porongo

m. *Perú*. Recipiente de hojalata, con cuello angosto y a veces con tapa muy segura y una asa, que sirve para la venta de la leche.— 2. m. *Perú*. Calabaza grande y alargada que sirve de depósito.— 3. m. *Perú*. Vasija de arcilla que sirve para depositar agua o chicha.

“... (la lechera) sentada entre los grandes *porongos*, dos o tres a cada lado de la montura”.— PEDRO M. BENVENUTTO MURRIETA, *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*, Lima 1932, pág. 65.

“Utilizan envases llamados *porongos*.— “Porongueros” venden leche con abundante agua”.— “*El Comercio*”, edición de la tarde, Lima 23 de junio de 1958, pág. 1.

“La leche cruda en *porongos* se vende... a S/. 2.10”.— “*La Prensa*”, Lima 4 de julio de 1958, pág. 2.

“Otras con tinajas, otras con jarras o *porongos*”.— M.A. SEGURA, *Artículos, Poesías y Comedias*, Lima 1885, pág. 7.

“Esto es una botella, y a pesar de ello me he llevado chasco, pues botella o redoma no es, ni frasco, sino largo *porongo*”.— PEDRO PAZ SOLDAN Y UNANUE, “Juan de Arona”, *Ruinas — Colección de ensayos poéticos*, París 1863, pág. 289.

“Las indias, al alcanzarme el *porongo* de chicha...”.— VENTURA GARCÍA CALDERÓN, *La Venganza del Cóndor*. París s.f., pág. 12.

“Agraciadas muchachas mestizas y típicos aguadores llenaban por turno alcarrazas, *porongos* y pipas”,— JOSE DE LA RIVA AGÜERO, *Paisajes peruanos*, Lima 1955, pág. 105.

“...allí está esa mujer andina, guapa y musculosa, al lado de los suyos, cooperando con su consorte con los *porongos* de la rica chicha”.— TEOGONIO C. ORDAYA ESPEJO, *Chupaca*, Huancayo 1957, pág. 126.

Yunga

Perú. (Del quechua *yunca*). Valle cálido, a un lado o a otro de los Andes.— 2. *Perú*. Natural de los valles cálidos en las vertientes de los Andes.— 3. Antigua lengua del norte y el centro de la costa peruana.

adj. *Perú*. Perteneiente o relativo a los yungas.

“Abajo, en los cañones angostos de las más profundas quebradas, están los valles o *yungas*, tórridos y bochornosos rincones sin horizonte y sin vientos, encajonados entre cerros disformes y elevadísimos”.— JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO, *Paisajes peruanos*, en *Mercurio Peruano*, año I, nº 1, Lima 1918, pág. 20.

“*La Yunga*.— Esta región comienza a los 500 metros sobre el nivel del mar en la vertiente occidental (*yunga* marítima) y a 1,000 metros en la vertiente oriental (*yunga* fluvial) y en ambos flancos se eleva hasta los 2,500 metros... En general, las *yungas* constituyen los valles profundos”.

— JAVIER PULGAR VIDAL, *Esquema geográfico del Perú*, en *Perú en cifras*, Lima 1944-1945, pág. 6.

“Bajo la intensa luz del Sol, la doble curva de las bahías enlazadas de Chimbote y Samanco parece querer reunir en un abrazo la tierra caldeada de los *yungas* con el cuerpo ondulante e iluminado del Pacífico”.— AURELIO MIRÓ QUESADA S., *Costa, Sierra y Montaña*, 2a. edición, Lima 1947, pág. 241.

“El idioma *yunga* o *mochica* se hablaba en la costa norte del Perú desde Trujillo hasta Piura por más de cuarenta mil habitantes y ahora se ha reducido a la villa de Eten, distrito de Chiclayo del departamento de Lambayeque”.— FEDERICO VILLARREAL, *La lengua yunga o mochica*, Lima 1921, pág. 1.

“El cura Carrera, su primer investigador, fijó las características de este tronco idiomático en su *Arte de la lengua yunga*, publicado en Lima, en 1644”.— PEDRO M. BENVENUTTO MURRIETA, *El lenguaje peruano*, tomo I, Lima 1936, pág. 38.

“...el extraño idioma de los *yungas* costeños”.— JORGE ZEVALLOS QUIÑONES, *Estudios yungas— I—Toponimia preincaica en el norte del Perú*, Lima 1944, pág. 6.